

CÁRNICAS BURGOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Burgos, calle San Lesmes, número 6, cuarto (edificio «Adade»), el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, 28, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 6 de junio de 2001.—El Administrador solidario.—32.557.

CÁRNICAS CIEZANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Cieza (Murcia), paraje de los Albares, sin número, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Modificación de los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales de la sociedad, relativos a la Administración y facultades de los Administradores.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212, apartado 2, y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que está a su disposición, para su examen, entrega o envío de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, los informes justificativos sobre las mismas, así como los de gestión y auditoría de cuentas.

Cieza, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Bibiano Conesa Saura.—32.540.

CARROCERÍAS, BALLESTAS Y BASCULANTES MARTÍN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social de Santander, calle Marcos Ruiloba, parcela A1, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta para la aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santander, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.011.

CARTERAS REUNIDAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Carteras Reunidas, Sociedad Anónima» con la intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Castelló, 115, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 de la sociedad y del grupo consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Renovación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario.—32.603.

CASA DE SUECIA, S. A.*Convocatoria de Junta*

Se convoca a los accionistas de la sociedad, «Casa de Suecia, S. A.», a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, en Madrid, calle Marqués de Casa Riera, número 4, a las diez horas, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Autorización para proceder al depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Administrador único, Olof Setterberg.—32.564.

CASINO BAHÍA DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado con fecha 26 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en la sede social, el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio 2000, así como aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Ratificación de los Consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Renovación o prórroga del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se comunica a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de las cuentas anuales; copia de los citados documentos serán entregados a los accionistas que lo soliciten.

Se comunica a los accionistas que el lugar de celebración de la Junta podrá ser cambiado por unanimidad de los asistentes si la situación así lo requiriese. De dicho traslado se informará oportunamente.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—32.637.

CASINO BAHÍA DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado con fecha 26 de abril de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en la sede social, el próximo día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2000, que ha sido verificado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Lectura del informe especial de los Auditores de cuentas de la sociedad de fecha 22